

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICA PRIVADA KHIPU**  
**Programa de estudios Administración de Empresas**  
**Turísticas y Hoteleras**



**Trabajo de investigación**

**Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suykutambo,  
Espinar, Cusco-2024**

**Línea de investigación:**

Gestión de la calidad

**Presentado por:**

Yoni Pauccara Castro

Código ORCID: 0009-0008-1979-2892

Para optar al grado académico de bachiller en  
Administración de Empresas Turísticas y  
Hoteleras

**Asesor:**

Dr. Rafael Aquize Estrada

Código ORCID: 0000-0001-7103-7773

**CUSCO – PERÚ**

**2024**

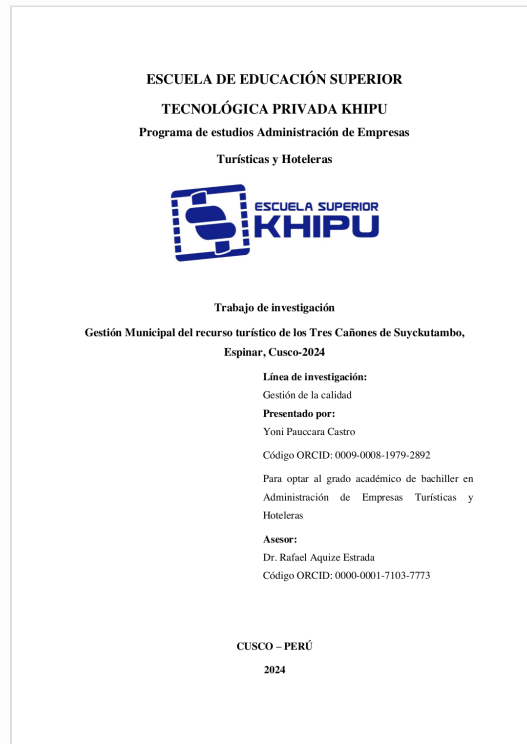


## Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Aquitel Turnitin  
Título del ejercicio: SIN REPOSITORIO 12  
Título de la entrega: TRABAJO CONCLUIDO Yoni Pauccara..docx  
Nombre del archivo: TRABAJO\_CONCLUIDO\_Yoni\_Pauccara..docx  
Tamaño del archivo: 240.29K  
Total páginas: 50  
Total de palabras: 11,920  
Total de caracteres: 72,287  
Fecha de entrega: 15-ago.-2024 12:47a. m. (UTC+0300)  
Identificador de la entrega... 2432136574



# TRABAJO CONCLUIDO Yoni Pauccara..docx

## INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://editorial.inudi.edu.pe">editorial.inudi.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="http://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	2%
4	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.uandina.edu.pe">repositorio.uandina.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://repositorio.unsch.edu.pe">repositorio.unsch.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1%
9	<a href="http://ciencialatina.org">ciencialatina.org</a> Fuente de Internet	

## **AGRADECIMIENTO**

Al llegar al final de esta increíble etapa de mi vida, me gustaría expresar mi más sincera gratitud a todos los que han contribuido a hacer realidad mi sueño, a los que siempre han estado a mi lado, han sido mi inspiración, mi fuerza y mi apoyo. Por encima de todo, doy las gracias a Dios, a mis padres, a mis hermanos, a mis hermanas y a mis amigos por demostrarme que nada es imposible y que todo es posible.

Así mismo estoy muy agradecida con la Escuela Superior Khipu Tech que me abrió las puertas para poder continuar con mis sueños, también mi agradecimiento sincero a mi asesor de mi trabajo de investigación, Dr. Rafael Aquize Estrada que en todo momento estuvo pendiente del avance, gracias a mis docentes quienes con su apoyo y enseñanza formaron la base de mi vida profesional.

## **DEDICATORIA**

Doy gracias a Dios por mantenerme en el camino correcto, por darme la perseverancia para afrontar los retos de frente y por proporcionarme salud hasta ahora para mis esfuerzos de investigación.

A mi querida familia, que me ha ayudado a lo largo del camino y ha contribuido a moldearme hasta convertirme en la persona que soy hoy. Muchos de mis logros se los atribuyo a mis padres, que nunca dejaron de inspirarme para alcanzar mis objetivos.

A mis compañeros que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante los años que conviví con ellos dentro del salón de clase.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	iii
INDICE GENERAL .....	iv
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CAPITULO PRIMERO .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos .....	3
1.3. Justificación.....	3
1.3.1. Relevancia social.....	3
1.3.2. Implicancias practicas .....	4
1.3.3. Valor teórico .....	4
1.3.4. Valor metodológico.....	4
1.3.5. Viabilidad o factibilidad .....	4
1.4. Objetivos de la investigación .....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. Delimitación .....	5
1.5.1. Delimitación temporal .....	5
1.5.2. Delimitación espacial .....	5
1.5.3. Delimitación conceptual .....	5
1.5.4. Delimitación social.....	5
CAPITULO SEGUNDO .....	6
MARCO TEORICO.....	6
2.1. Antecedentes de estudios.....	6
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	6
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3. Antecedentes locales .....	11
2.2. Bases teóricas .....	14
2.2.1. Gestión Municipal.....	14
2.2.1.1. Concepto .....	14

2.2.1.2.	Principios de la gestión municipal.....	15
2.2.1.3.	Factores ejes de la gestión publica .....	16
2.2.1.4.	Lineamientos de gestión municipal en el Perú .....	17
2.2.1.5.	Dimensiones de la Gestión Municipal .....	20
2.3.	Marco Conceptual.....	29
<b>CAPITULO TERCERO .....</b>		<b>31</b>
<b>METODO.....</b>		<b>31</b>
3.1.	Tipo de investigación .....	31
3.2.	Alcance o nivel de la investigación .....	31
3.3.	Enfoque de la investigación.....	31
3.4.	Diseño de la investigación.....	32
3.5.	Población.....	32
3.6.	Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.6.1.	Técnicas.....	32
3.6.2.	Instrumentos .....	32
<b>RESULTADOS Y DISCUSION DE RESULTADOS .....</b>		<b>33</b>
	Resultados .....	33
	Discusión de resultados .....	35
<b>CONCLUSIONES TEÓRICAS.....</b>		<b>37</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>38</b>
<b>Referencias .....</b>		<b>39</b>
<b>Matriz de Categorización.....</b>		<b>45</b>
<b>Matriz de consistencia.....</b>		<b>46</b>
	Instrumento.....	47

## RESUMEN

El objetivo del presente estudio intitulado, «Gestión Municipal del Recurso Turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo Espinar Cusco 2024», fue describir cómo es la gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, que se encuentran en la provincia de Espinar, Cusco, será administrado por el gobierno local en el año 2024. El estudio aborda facetas esenciales como el Presupuesto Público, el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, haciendo hincapié en la importancia de una administración eficaz y sostenible para el crecimiento de la industria turística y el bienestar de la comunidad circundante. Se empleó el enfoque de la observación para recopilar los datos pertinentes mediante un diseño transversal no experimental y una metodología cualitativa descriptiva. Las conclusiones apuntan a deficiencias en el diseño, la aplicación y la supervisión de proyectos y políticas, que repercuten negativamente tanto en el crecimiento de la industria turística como en la preservación del medio ambiente. Para desarrollar el turismo en la zona, se sugiere crear iniciativas sostenibles, aumentar la participación pública y mejorar la asignación y ejecución presupuestarias.

**Palabras Clave:** Gestión Municipal, Recurso Turístico, Turismo Sostenible, Presupuesto Público

## **ABSTRACT**

The objective of the present study entitled, "Municipal Management of the Tourist Resource of the Tres Cañones of Suyckutambo Espinar Cusco 2024," was to describe how the tourist resource of the Tres Cañones of Suyckutambo, located in the province of Espinar, Cusco, will be managed by the local government in the year 2024. The study addresses essential aspects such as the Public Budget, the Development Plan, and the Land Use Plan, emphasizing the importance of effective and sustainable management for the growth of the tourism industry and the well-being of the surrounding community. An observational approach was used to collect relevant data through a non-experimental cross-sectional design and a descriptive qualitative methodology. The conclusions point to deficiencies in the design, implementation, and supervision of projects and policies, which negatively affect both the growth of the tourism industry and the preservation of the environment. To develop tourism in the area, it is suggested to create sustainable initiatives, increase public participation, and improve budget allocation and execution.

Key words: Municipal Management, Tourist Resource, Sustainable Tourism, Public Budget

## CAPITULO PRIMERO

### INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

Existe un notable desequilibrio en la gestión a escala mundial como consecuencia de los problemas, la inestabilidad y los retos actuales, sobre todo en las organizaciones y agencias estatales. Esto compromete la eficiencia y el desarrollo medioambiental sostenible, lo que repercute negativamente en la promoción del turismo y la gestión urbana. El cambio climático y las crisis económicas globales han exacerbado estas situaciones, creando un entorno desafiante para los administradores y planificadores urbanos. La gestión municipal enfrenta retos relacionados con la falta de recursos, infraestructura deteriorada y la necesidad de adaptar ciudades a nuevas realidades post-pandemia, como el aumento del teletrabajo y la demanda de espacios verdes. Además, los conflictos y la inestabilidad pueden llevar a un éxodo de poblaciones, la sobrecarga de servicios urbanos y la disminución de inversiones en proyectos de infraestructura vitales.

Es fundamental abordar este problema desde varios ángulos para mejorar la gestión municipal en el Perú. La discrepancia entre los recursos asignados y su efectiva ejecución sugiere la necesidad de una revisión exhaustiva de los procesos administrativos y financieros en los gobiernos locales. Esta revisión debe enfocarse en identificar y eliminar las barreras que impiden la ejecución completa de los presupuestos, tales como la burocracia excesiva, la falta de personal capacitado y la ausencia de mecanismos de supervisión y control efectivos.

Los Tres Cañones de Suyckutambo, ubicados en la provincia de Espinar, Cusco, representan un recurso turístico de gran potencial debido a su impresionante geografía y riqueza cultural. A pesar de estas ventajas, el desarrollo turístico de la zona no ha alcanzado el nivel esperado, en parte debido a la gestión municipal que, en muchos casos, carece de estrategias eficaces y sostenibles para promover y mantener estos recursos turísticos. Otro aspecto crítico es la ausencia de programas de capacitación y apoyo a las comunidades locales para que participen activamente en el desarrollo turístico. Las comunidades pueden desempeñar un papel fundamental en la gestión y conservación de los recursos turísticos, así como en la prestación de servicios auténticos y de calidad a los visitantes. Sin embargo, la falta de apoyo y formación ha impedido

que estas comunidades aprovechen plenamente las oportunidades económicas que el turismo puede ofrecer. La gestión municipal también ha enfrentado desafíos en la implementación de prácticas sostenibles que protejan el entorno natural y cultural de los Tres Cañones. La explotación turística sin un control adecuado puede llevar a la degradación del paisaje, la contaminación y la pérdida de patrimonio cultural. Es esencial establecer políticas de turismo sostenible que equilibren el desarrollo económico con la conservación del medio ambiente y el respeto por las culturas locales.

Respecto al **Plan de Ordenamiento Territorial**, la mala **implementación de dicho plan** ha llevado a un desarrollo turístico desorganizado y no sostenible en los Tres Cañones de Suyckutambo. Esto ha resultado en construcciones informales y uso indiscriminado del suelo, es decir que la **proporción de suelo urbanizado** no es la adecuada, afectando la estética y conservación del paisaje natural. Además, la falta de **acceso a infraestructura y servicios básicos** como vías de acceso inadecuados dificulta la movilidad de los turistas y puede generar situaciones de riesgo. El acceso a los centros históricos es la inadecuada, debido a la falta de señalización, pistas bien pavimentadas, etc.

En cuanto al **Plan de Desarrollo**, en Espinar no se ha integrado suficientemente a los Tres Cañones de Suyckutambo, lo que ha limitado la mejora de la infraestructura turística. Además de su mala implementación, el **cumplimiento de dicho plan** es ausente. Esto se refleja en la falta de proyectos específicos y programas de capacitación para la comunidad local lo cual reduce la calidad de la experiencia turística y las oportunidades de desarrollo económico y social. **La ciudadanía además no se involucra** en las decisiones de que puntos debe implementarse en el plan de desarrollo. Los organismos responsables de realizar el **seguimiento a dicho plan**, no realizan de manera adecuada sus obligaciones, lo cual da consecuencia a una mala gestión municipal.

En cuanto al **presupuesto público** existe una limitada asignación del mismo para el turismo en Espinar, la pésima **eficiencia en la ejecución presupuestal** se refleja en las obras aplazadas en fuera de tiempo, por otro lado, las que se culminan no cumplen los estándares de calidad. También, existe un bajo **presupuesto asignado para inversión en proyectos sociales**, lo cual es no conveniente para la población en su conjunto.

Si no se implementan medidas correctivas oportunas, las deficiencias actuales en la gestión del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo seguirán limitando su desarrollo y aprovechamiento, resultando en un desaprovechamiento del potencial económico del destino, un impacto negativo en la economía local debido a la pérdida de oportunidades de generación de empleo e ingresos, una mayor degradación ambiental que podría llevar a la pérdida de biodiversidad y al deterioro de los atractivos naturales, y una desintegración social y cultural debido a la falta de inclusión y participación de la comunidad local, generando conflictos, pérdida de identidad cultural y resistencia hacia las actividades turísticas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo es la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo es el plan de ordenamiento territorial en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?
- ¿Cómo es el plan de desarrollo en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?
- ¿Cómo es el presupuesto público en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?

## **1.3. Justificación**

### **1.3.1. Relevancia social**

La investigación es de relevancia para los residentes locales, siendo ellos los beneficiarios directos. Esta investigación contribuirá a la mejora en la gestión municipal, al tener como punto de partida el presente estudio, las autoridades locales podrán implementar planes de ordenamiento territorial en beneficio de la sociedad en su conjunto, además contribuirá a la calidad de vida de los ciudadanos de este distrito.

### **1.3.2. Implicancias practicas**

La investigación aporta a la solución del problema identificado al proporcionar recomendaciones de mejora en la gestión municipal, las conclusiones de la presente investigación serán punto de partida para implementar políticas de mejora de la gestión municipal en favor de la población, estas mejoras contribuirán al crecimiento económico y desarrollo del Distrito de Espinar, en la Provincia del mismo nombre.

### **1.3.3. Valor teórico**

La importancia de la teoría utilizada en la investigación se justifica en la contribución al conocimiento académico en el campo del turismo y el desarrollo local. Al abordar teorías relacionadas a la gestión Municipal, a pesar de la posible existencia de otros estudios similares, la presente investigación aportara a futuras investigaciones sobre Gestión Municipal en un contexto similar a la de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco.

### **1.3.4. Valor metodológico**

La propuesta metodológica en la presente investigación se basa en un enfoque cualitativo de nivel descriptivo, esta metodología nos permite utilizar como instrumento de recolección de datos a la ficha de observación, este enfoque y utilización de ficha de observación servirá de guía a futuras investigaciones similares.

### **1.3.5. Viabilidad o factibilidad**

La viabilidad de la investigación se fundamenta en varios aspectos clave. Primero, la accesibilidad a la región y la disposición de colaboración por parte de las autoridades locales y la comunidad facilitan la recolección de datos a través de la observación. Además, la disponibilidad de información documental sobre la gestión municipal en el distrito provee una base sólida para el análisis.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo general**

Describir cómo es la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Describir cómo es el plan de ordenamiento territorial en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.
- Describir cómo es el plan de desarrollo en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.
- Describir cómo es el presupuesto público en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.

#### **1.5. Delimitación**

##### **1.5.1. Delimitación temporal**

La presente investigación se llevará a cabo durante el periodo del segundo semestre del presente año 2024, el cual comprende entre el mes de julio a diciembre, lo que quiere decir es que la aplicación de instrumentos se deberá realizar durante ese periodo.

##### **1.5.2. Delimitación espacial**

El estudio se concentra específicamente en los Tres Cañones del distrito de Suyckutambo dentro de la provincia de Espinar, Cusco.

##### **1.5.3. Delimitación conceptual**

La investigación se sustenta en la teoría de la gestión municipal del turismo, el cual a su vez se explica considerando distintas dimensiones, los cuales para fines de esta investigación se considera el plan de ordenamiento territorial, Plan de desarrollo y Presupuesto Público.

##### **1.5.4. Delimitación social**

La presente investigación, engloba a los residentes locales de la comunidad de Suykutambo del distrito de Espinar, de los cuales se obtendrá la información de acuerdo a las observaciones que realizan día a día sobre la gestión municipal.

## CAPITULO SEGUNDO

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes de estudios

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

###### **Antecedente 1:**

Matos et al. (2022), en su artículo titulado “La gestión en el turismo y sus experiencias en Latinoamérica” tuvieron como objetivo impulsar políticas que beneficien a personas de escasos recursos en comunidades turísticas mediante diversas estrategias que promuevan el desarrollo económico y social. La revisión de la bibliografía pertinente formó parte de la trayectoria metodológica. Las conclusiones del artículo, que se centran en el desarrollo de un sistema integrado de gestión participativa del turismo comunitario basado en la diversidad cultural, se consideran novedosas. Además, se creó un sistema de indicadores multidimensionales apoyado en una plataforma informática como herramienta para medir y organizar el turismo comunitario local. Este sistema maximiza la utilización de los recursos endógenos y exógenos, al tiempo que facilita la articulación de los agentes locales. Los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

La adopción de puntos de vista sobre el estudio de la gestión turística comunitaria basada en la diversidad cultural en la zona de la Sierra fue posible gracias a las referencias teóricas sobre el turismo comunitario y la diversidad cultural.

Varios problemas fueron identificados por el enfoque de diagnóstico utilizado para evaluar la diversidad cultural y la gestión turística comunitaria en la zona de la Sierra.

- Insuficiente preparación para el turismo centrado en la comunidad.
- Ausencia de iniciativas turísticas para promover y comercializar bienes relacionados con los viajes.
- Infraestructura comunitaria inadecuada para el crecimiento del turismo.
- Expansión restringida de restaurantes y alojamientos en destinos populares.

- Desconocimiento de los agentes implicados en la oferta turística, de la demanda actual y potencial, y de los vínculos financieros entre estos organismos.

El estudio de Matos et al. (2022) destaca la importancia de la gestión participativa en el turismo comunitario basado en la diversidad cultural, sin embargo, no profundiza en cómo la gestión municipal influye directamente en la sostenibilidad del turismo en territorios con limitada infraestructura y escasa asignación presupuestaria, como es el caso de los Tres Cañones de Suyckutambo. La presente investigación complementa dicho enfoque al analizar el papel de la administración local en la planificación, ejecución y seguimiento de estrategias turísticas, identificando deficiencias en la asignación de recursos, falta de regulación territorial y poca integración de la comunidad en la toma de decisiones, aspectos clave para garantizar un desarrollo turístico sostenible y equitativo.

#### **Antecedente 2:**

Martínez y Cruz (2022), en su artículo titulado “Gestión Municipal en el turismo post-pandemia/Municipal” tuvo como objetivo general abordar las necesidades de las comunidades locales y responder a desafíos urgentes como la escasez de recursos vitales y el cambio climático acelerado. Se compararon los datos turísticos previos y posteriores a la pandemia recopilados por organizaciones internacionales y nacionales. Este estudio detalla cómo ha evolucionado la actividad turística en México y a nivel mundial, y cómo ha afectado los entornos donde se desarrolla. Se exploran los cambios inducidos por el nuevo estilo de vida de los viajeros post-pandemia y se examina cómo estos pueden influir en el futuro del turismo. La metodología incluyó la revisión exhaustiva de datos secundarios y la evaluación de tendencias y patrones emergentes. El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

La saturación turística afecta negativamente a la sociedad y al medio ambiente, destacando la necesidad de un turismo sostenible con un marco legal adaptado. Además, ante las crisis mundiales ha revelado problemas persistentes en el turismo, como la gestión de visitantes y la distribución de beneficios a las comunidades locales. Los gobiernos deben reevaluar sus

estrategias turísticas y mejorar la calidad de vida de los residentes en áreas turísticas. Es crucial implementar medidas de bioseguridad para asegurar un turismo sostenible y duradero. Aunque las medidas actuales como el confinamiento y la vacunación han sido efectivas, se necesitarán nuevas estrategias para enfrentar futuros desafíos en el sector turístico.

El estudio de Martínez y Cruz (2022) proporciona un análisis valioso sobre la evolución del turismo tras la pandemia y la necesidad de políticas sostenibles, sin embargo, no profundiza en cómo los gobiernos locales han abordado estos desafíos en territorios específicos con recursos turísticos no plenamente explotados, como los Tres Cañones de Suyckutambo. La presente investigación amplía este enfoque al evaluar el papel de la gestión municipal en la planificación y regulación del turismo en un contexto post-pandemia, identificando limitaciones en la asignación presupuestaria, estrategias de recuperación y participación de la comunidad en la toma de decisiones, factores fundamentales para garantizar un modelo turístico resiliente y sostenible.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

#### **Antecedente 3:**

El objetivo principal de la tesis de maestría de Rojas (2021), «Gestión municipal orientada al turismo sostenible en el distrito de Vilca - Huancavelica», fue evaluar en qué medida la gestión municipal incide en el turismo sostenible en el distrito en cuestión. Se utilizó un diseño de investigación no experimental correlacional. Para la obtención de datos se utilizaron cuestionarios con escala tipo Likert. Para procesar los datos se utilizaron dos tipos de estadística: inferencial y descriptiva. Se realizó una investigación censal con 32 participantes, utilizando como muestra a todos los miembros de la administración local, incluidos funcionarios, empleados y funcionarios. La idea general de que el turismo sostenible en la zona de Vilca-Huancavelica está muy influenciado por la administración municipal está respaldada por los datos recogidos. Además, se confirmaron las teorías particulares planteadas al inicio del estudio. Se destaca la importancia crucial de una gestión municipal eficaz por parte de las autoridades y los gestores de

los gobiernos locales para fomentar el desarrollo sostenible del turismo. La investigación arrojó las siguientes conclusiones:

**Primero:** La investigación confirma que la gestión municipal en Vilca – Huancavelica está directamente relacionada con el turismo sostenible. Se utilizó la prueba de Spearman, que rechazó la hipótesis nula y aceptó la alternativa.

**Segundo:** Se estableció que la gestión municipal tiene una conexión significativa con la dimensión económica del turismo sostenible en el distrito. Esto se basó en el análisis detallado de indicadores económicos y la prueba de Spearman.

**Tercero:** La investigación determinó que la gestión municipal también influye notablemente en la dimensión ambiental del turismo sostenible en Vilca – Huancavelica. Este hallazgo se apoyó en la evaluación de indicadores ambientales mediante la prueba no paramétrica de Spearman.

**Cuarto:** Se concluyó que la gestión municipal está estrechamente relacionada con la dimensión social y cultural del turismo sostenible en el distrito. Este resultado se respaldó con el análisis de indicadores sociales y culturales utilizando la prueba de Spearman.

El estudio de Rojas (2021) demuestra la relación entre la gestión municipal y el turismo sostenible en Vilca-Huancavelica, utilizando un enfoque cuantitativo basado en la prueba de Spearman. Sin embargo, su análisis se centra en el impacto administrativo sin profundizar en aspectos como la ejecución presupuestaria, la planificación territorial y la participación ciudadana en el desarrollo turístico. La presente investigación amplía esta perspectiva al evaluar cómo estos factores influyen en la gestión del turismo en los Tres Cañones de Suykutambo, considerando la falta de inversión pública, la carencia de normativas claras y la necesidad de una estrategia integral que garantice la sostenibilidad del destino.

#### **Antecedente 4:**

El objetivo principal de la tesis de licenciatura de Salazar (2022) «Gestión municipal para el desarrollo del turismo pospandémico en el Distrito de Levanto, 2021», fue ofrecer recomendaciones para la gestión

municipal que abordaran específicamente el contexto pospandémico con el fin de promover el turismo en la zona. El estudio utilizó un diseño transversal y una metodología prospectiva descriptiva. Se realizó un examen exhaustivo de la industria turística de Levanto y de la administración municipal en su estado actual. El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

**Primero:** La evaluación de la gestión municipal en Levanto revela que, aunque muestra eficacia en áreas municipales como infraestructura, carece de una gestión específica orientada al turismo. Esto sugiere que las actividades municipales se centran en otros aspectos más que en el desarrollo turístico del distrito.

**Segundo:** Levanto ha demostrado tener un importante potencial turístico, sobre todo en sus recursos naturales y culturales. Esto permite crear ofertas turísticas atractivas para los mercados local, regional y nacional. Sin embargo, el principal problema es la escasa e inadecuada oferta de servicios, que debe priorizarse y mejorarse estratégicamente.

**Tercero:** El concepto se centra en la gestión turística integrada, que implica la cooperación local, regional y nacional con organizaciones públicas y comerciales. Se organiza en torno a tres pilares principales: planificación, funcionamiento y control. Este enfoque pretende mejorar la prestación coordinada y sostenible de servicios turísticos.

El estudio de Salazar (2022) pone en evidencia la falta de una gestión municipal enfocada en el turismo en Levanto, a pesar del potencial de sus recursos naturales y culturales. Sin embargo, no profundiza en cómo la ausencia de estrategias turísticas impacta directamente en la economía local y en la calidad de los servicios ofrecidos. La presente investigación amplía este análisis al evaluar cómo la falta de planificación municipal, la deficiente asignación presupuestaria y la escasa participación de la comunidad afectan la sostenibilidad del turismo en los Tres Cañones de Suykutambo. De esta manera, se busca aportar estrategias concretas para una gestión municipal eficiente que impulse el desarrollo turístico de manera sostenible y equitativa.

### 2.1.3. Antecedentes locales

#### **Antecedente 5:**

Pando (2023), en su tesis de maestría titulada “Gestión municipal y turismo sostenible del distrito San Sebastián - Cusco, 2021” tuvo como objetivo general encontrar la conexión entre la gestión municipal y el turismo sostenible en el distrito de San Sebastián. El estudio fue diseñado utilizando una metodología cuantitativa y un enfoque fundamental. El diseño correlacional empleado fue no experimental y de corte transversal. Treinta jefes de familia y tomadores de decisión interesados en participar en la iniciativa de turismo sostenible conformaron la muestra de cuarenta individuos. Ambas variables se midieron mediante un cuestionario, y la fiabilidad de los datos se evaluó mediante un programa piloto que utilizó el alfa de Cronbach. Los resultados mostraron un alto nivel de fiabilidad, con un coeficiente de 0,995. Para el análisis de los datos se utilizaron aplicaciones estadísticas como SPSS y Excel. Se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk para confirmar la normalidad y las dimensiones de las variables, y los resultados mostraron que las variables no eran paramétricas. En consecuencia, se examinó la relación entre las variables mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, y los resultados se presentaron en tablas. El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

**Primero:** Utilizando la herramienta estadística Rho Spearman, se descubrió una asociación sustancialmente alta entre las variables, con un valor de correlación de 0,829. Con un valor p de 0,000 ( $p < 0,05$ ), se encontró una asociación estadísticamente significativa.

**Segundo:** Con un valor Rho Spearman de 0,500, se determina que existe una asociación directa de modesta a moderadamente positiva entre la administración municipal y el aspecto económico del turismo sostenible. Esto sugiere que el vínculo es sustancial ( $p < 0$ ), lo que significa que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

**Tercero:** Con un valor de correlación Rho Spearman de 0,679, se encontró una asociación directa algo positiva entre la gestión municipal y el

aspecto social del turismo sostenible. La significación de esta asociación es  $p \leq 0$ .

**Cuarto:** La administración municipal y el aspecto medioambiental del turismo sostenible mostraron estar directamente correlacionados, con una correlación de modesta a moderadamente positiva y un valor Rho de Spearman de 0,403. En este caso existe una asociación significativa ( $p < 0$ ).

El estudio de Pando (2023) demuestra la relación entre la gestión municipal y el turismo sostenible en San Sebastián a través de un enfoque cuantitativo riguroso, sin embargo, su análisis se centra en la correlación estadística sin profundizar en la implementación práctica de políticas municipales para el desarrollo turístico. La presente investigación amplía esta perspectiva al examinar cómo la falta de planificación estratégica, la deficiencia en la ejecución presupuestaria y la escasa participación comunitaria afectan la gestión del turismo en los Tres Cañones de Suykutambo. Con ello, se busca no solo evidenciar la relación entre estas variables, sino también proponer estrategias de mejora para una gestión municipal más eficiente y sostenible.

#### **Antecedente 6:**

En su tesis de pregrado, «La gestión turística municipal en el distrito de San Jerónimo, Cusco - 2022», Villacorta (2022), buscó examinar la evolución de la gestión turística municipal en el distrito de San Jerónimo, Cusco - 2022. Concluyendo lo siguiente.

**Primero:** De acuerdo a la ley de contrataciones, se concluye que la municipalidad del Distrito de San Jerónimo, Cusco, cuenta con profesionales y licenciados en el campo turístico. Sin embargo, en los últimos meses, solo se ha contratado a una persona para el cargo de gerencia de turismo, y por limitaciones económicas, se desconoce cuál es su formación académica.

**Segundo:** El proceso de planificación turística municipal de San Jerónimo ha avanzado hasta la primera fase, consistente en la realización de un diagnóstico de situación. Con el fin de gestionar el comercio y el turismo internacionales, se han diseñado estrategias y componentes de proyectos,

incluidas asociaciones estratégicas con el gobierno regional. Pero ha llegado el momento de que este acuerdo expire.

**Tercero:** El municipio ha colaborado con la Gerencia del Medio Ambiente en la concienciación medioambiental para promover la sostenibilidad ecológica. Se han creado grupos de voluntarios centrados en cuestiones medioambientales y se han limpiado varias zonas naturales importantes del distrito.

**Cuarto:** San Jerónimo cuenta con una serie de rutas turísticas bien establecidas. En 2021 se seleccionaron y desarrollaron cuatro circuitos turísticos distintos, cada uno de ellos centrado en las características históricas y ecológicas del distrito.

**Quinto:** En la actualidad, el distrito no cuenta con proyectos o programas especiales para promover el turismo. No obstante, mediante el uso de películas, sitios web y la distribución de material educativo en agencias de viajes, los empleados de la división de gestión turística han realizado un esfuerzo considerable. En cuanto a las visitas guiadas, se ha cooperado con la escuela de turismo; no obstante, la señalización y la accesibilidad a los yacimientos arqueológicos están restringidas debido a la ausencia de un inventario turístico.

El estudio de Villacorta (2022) analiza la evolución de la gestión turística municipal en San Jerónimo, resaltando avances en planificación, contratación de profesionales y promoción de rutas turísticas. Sin embargo, su enfoque no profundiza en la sostenibilidad de estas estrategias a largo plazo ni en las limitaciones presupuestarias y normativas que pueden afectar su continuidad. La presente investigación amplía este análisis al evaluar cómo la falta de financiamiento, la débil institucionalidad y la escasa participación ciudadana impactan en la gestión del turismo en los Tres Cañones de Suyckutambo. Con ello, se busca no solo identificar problemas, sino también proponer estrategias viables para una gestión municipal más eficiente y sostenible en entornos turísticos emergentes.

## **2.2.Bases teóricas**

### **2.2.1. Gestión Municipal**

#### **2.2.1.1. Concepto**

Según Duque (2021), la administración municipal se compone de un determinado conjunto de competencias y gastos que se reparten entre los distintos niveles territoriales de acuerdo con el marco legal. Este marco ofrece recursos para garantizar la realización de tareas que incluyen presupuestos públicos, planes de desarrollo y planificación territorial.

Según Molina et al. (2016), la gestión municipal implica el esfuerzo del gobierno por administrar eficazmente los fondos de los que dispone, incluso frente a posibles obstáculos como la formación inadecuada de los responsables, los problemas tecnológicos relacionados con la cobertura y la falta de preparación de los ciudadanos. En esta situación, el Estado es el principal responsable de resolver estas cuestiones y desarrollar las políticas necesarias para superar estas limitaciones con el fin de apoyar el crecimiento local.

Pacori (2023) afirma que el poder ejecutivo está representado por la administración estatal del municipio, que lleva a cabo actividades a nivel local para promover el bienestar de la sociedad. En beneficio de los ciudadanos de las jurisdicciones municipales, esta responsabilidad incluye la gestión de los bienes municipales, así como la creación e implementación de iniciativas de administración pública.

Además, consideran que la administración municipal es el primer paso en el distrito administrativo, cuya tarea principal es organizar y administrar eficientemente el presupuesto, proporcionar servicios públicos y promover proyectos beneficiosos para los ciudadanos Alvarez & Delgado (2020)

### 2.2.1.2. Principios de la gestión municipal

Solis & Berrocal (2023) indican que la gestión de un municipio debe incluir la administración eficaz de los servicios de la ciudad, estableciendo un compromiso con el desarrollo local e integrando capacidades en el proceso de capacitación urbana. También debe establecer una gestión financiera y una presupuestación transparentes y eficaces, establecer procedimientos de gestión municipal acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y determinar el alcance de la autoridad del municipio. Como resultado, los residentes pueden ejercer el control social y las operaciones del gobierno se gestionan y legitiman eficazmente a través del diseño y la estructura de la administración urbana.

Así mismo indica que los principios de la gestión municipal son:

**a) Eficiencia, eficacia y calidad:** órgano responsable que tiene como objetivo impulsar el crecimiento interno de la entidad municipal y hacerlo patente en los servicios que presta a la ciudadanía.

**b) Espacios de Participación Ciudadana:** conjunto de programas y actividades destinados a fomentar el control social, la democracia participativa y el desarrollo local.

**c) Pensamiento estratégico:** capacidad de predecir resultados, prever caminos y crearlos.

**d) Transparencia:** esencial para la democracia, genera credibilidad y confianza en el gobierno local.

**e) Compromiso y descentralización:** son dos componentes cruciales de la reciprocidad y el éxito del compromiso público en los asuntos municipales.

**f) Bases informativas:** plataforma proactiva de información y publicidad sobre los actos del gobierno local.

### 2.2.1.3. Factores ejes de la gestión pública

La gestión pública local se refiere a la administración y dirección de los asuntos públicos a nivel local, a cargo de los gobiernos municipales y las autoridades locales, Yerren (2022).

Para Solís y Berrocal (2023), a continuación, se enumeran las variables clave que afectan a la gestión pública local:

- a. Participación ciudadana:** La participación significativa y activa del público es necesaria para un gobierno eficiente. Los gobiernos locales deben facilitar la participación de la comunidad en la toma de decisiones ofreciendo foros públicos, audiencias, consejos locales y otras vías de cooperación entre los ciudadanos y el gobierno local.
- b. Transparencia y rendición de cuentas:** En la administración pública local, la transparencia denota que las decisiones, los procedimientos y los datos están disponibles y son comprensibles para el público en general. Para mantener la responsabilidad de los funcionarios públicos y la confianza de la comunidad, los gobiernos locales también deben responsabilizarse de sus acciones y resultados.
- c. Rendición de cuentas y transparencia:** En la administración pública local, la planificación estratégica es esencial para establecer metas, objetivos y actividades a largo plazo. Los planes estratégicos facilitan una mayor eficiencia y eficacia en la gestión mediante la identificación de prioridades, la asignación óptima de recursos y la coordinación de diversas operaciones de acuerdo con los objetivos establecidos.
- d. Gestión presupuestaria y financiera:** El uso prudente de los recursos financieros es un aspecto fundamental de la administración municipal. Ello exige una adecuada gestión de ingresos y gastos, una presupuestación realista, un análisis coste-beneficio y el despliegue de sistemas de control y auditoría para garantizar el uso eficaz y transparente de los recursos públicos.

- e. Desarrollo económico local:** Una de las principales responsabilidades de los gobiernos municipales es fomentar el progreso económico de la comunidad. Para promover un crecimiento económico sostenible en la comunidad, los gobiernos locales pueden poner en marcha leyes e iniciativas que apoyen la inversión, el espíritu empresarial, la creación de empleo, la variedad económica y el desarrollo de infraestructuras.
- f. Servicios públicos y calidad de vida:** Un componente importante de la administración pública local es la prestación de servicios públicos eficaces y de alta calidad. Esto abarca el suministro de necesidades como el agua potable, las condiciones higiénicas, el transporte, la atención sanitaria, la educación y la seguridad pública. La accesibilidad, equidad y capacidad de respuesta de estos servicios a las necesidades de la comunidad son responsabilidades de los gobiernos locales.
- g. Colaboración intersectorial y cooperación regional:** El gobierno local exige la cooperación a nivel local y regional con otros agentes. Para resolver dificultades comunes, intercambiar recursos y experiencias, y avanzar en el desarrollo sostenible a nivel local y regional, esto puede implicar la formación de asociaciones con el sector empresarial, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y otros gobiernos locales.

Estos y otros elementos son necesarios para una gestión pública local eficiente y centrada en el bienestar de la comunidad. Cuando estos componentes se combinan adecuadamente, pueden promover el desarrollo sostenible, elevar el nivel de vida de los residentes y crear comunidades resistentes y fuertes.

#### **2.2.1.4. Lineamientos de gestión municipal en el Perú**

Tafur-Puerta (2022) sostiene que la gestión municipal en el Perú está controlada por una serie de normas que buscan avanzar en el desarrollo sostenible, la participación ciudadana y la eficacia de

la gestión pública local. La Ley Orgánica de Municipalidades y diversos marcos normativos establecen estas normas.

Tafur-Puerta (2022) En primer lugar, la descentralización y la autonomía local son la base del gobierno municipal en Perú. Esto implica que, dentro de los límites de la ley, los municipios son responsables de supervisar los asuntos locales y tomar decisiones que beneficien a la comunidad. Acercar el desarrollo local y el compromiso público a las necesidades y realidades de cada comunidad es el objetivo de la descentralización.

Además, la rendición de cuentas y la transparencia son los principios rectores de la gestión municipal en Perú. Con el fin de que el público tenga acceso a la información sobre las decisiones y actos tomados por su autoridad, las municipalidades están obligadas a hacerlo con prontitud y facilidad. Como resultado, puede haber más supervisión y control por parte de la comunidad y se fomenta la apertura de la gestión.

La participación ciudadana es otra norma crucial. Los municipios peruanos deben fomentar la participación activa de los ciudadanos en la gobernanza local y la toma de decisiones. Para ello se utilizan métodos de participación, como las audiencias públicas, los consejos locales de coordinación y otros foros de debate entre el público y los funcionarios del gobierno local. El objetivo de la participación ciudadana es garantizar que las necesidades y deseos de la población se reflejen en las políticas y actividades municipales.

Tafur-Puerta (2022) En Perú, la eficacia y la calidad de los servicios públicos son las principales preocupaciones de la gestión municipal. Los servicios básicos como la gestión de la basura, el alumbrado público, el agua potable, el saneamiento y el transporte son responsabilidad de los municipios. El objetivo es que estos servicios garanticen el bienestar de las personas y mejoren su calidad de vida, al tiempo que sean eficaces, fácilmente accesibles y del más alto calibre.

Tafur-Puerta (2022) Por último, el desarrollo sostenible es el objetivo de la gestión municipal peruana. Para ello es necesario fomentar la inclusión social, la preservación del medio ambiente y un crecimiento económico justo y sostenible. Para lograr un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente, las ciudades peruanas deben crear planes y programas que tengan en cuenta los factores de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

El objetivo primordial de la gestión local es promover el crecimiento y el bienestar de las comunidades locales garantizando la prestación de servicios públicos, la planificación urbana, la participación ciudadana y el fomento del desarrollo sostenible. La gestión municipal en Perú se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece las principales normas y la estructura de funcionamiento de los gobiernos locales. Los gobiernos locales son libres de decidir qué hacer y cómo manejarlo, siempre y cuando se mantengan dentro de los límites de la ley.

En Perú, la prestación de servicios públicos es una de las principales obligaciones del gobierno municipal. Los servicios básicos como el agua potable, los baños públicos, la eliminación de basuras, la limpieza y el transporte son responsabilidad de los municipios. La salud de la población y el crecimiento de las comunidades cercanas dependen de estos servicios.

Así mismo en Perú, la planificación urbana y rural es un componente crucial de la gestión municipal. La planificación y ordenamiento del territorio, incluyendo la designación de zonas habitacionales, comerciales, industriales y de espacios verdes, es competencia de las municipalidades. Para fomentar la expansión ordenada y sostenible de las ciudades y las zonas rurales, esto implica la creación de planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo urbano y reglamentos de uso del suelo.

En Perú, un elemento clave de la gobernanza local es la participación ciudadana. Es deber de los gobiernos locales promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la administración de los asuntos locales. Las herramientas para ayudar a la participación en este proceso incluyen el presupuesto participativo, los consejos de coordinación local, las audiencias públicas y otros foros para el diálogo entre el público y el gobierno local. Garantizar decisiones y actividades municipales inclusivas, transparentes y que respondan a la población es el objetivo del compromiso ciudadano.

Tafur-Puerta (2022) En Perú, la gestión local también busca promover el desarrollo sostenible. Para ello es necesario fomentar la inclusión social, la preservación del medio ambiente y un crecimiento económico justo y sostenible. Para lograr un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente, los municipios deben crear planes y programas que tengan en cuenta los factores de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

#### **2.2.1.5. Dimensiones de la Gestión Municipal**

Para dimensionar a la variable Gestión Municipal, se tomó como base a las herramientas de gestión municipal planteados por Duque (2021), los cuales son los siguientes.

##### **A. Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**

Según Duque (2021); Es una herramienta clave para la gestión municipal, diseñada para planificar y organizar el uso del territorio en el mediano y largo plazo. Este plan busca proyectar el futuro del territorio y establecer un desarrollo sostenible que contemple el uso productivo del suelo (agropecuario, de servicios, industrial) y los usos sociales y ambientales (zonas residenciales, de alto riesgo, de protección ambiental).

Según el CEPAL (2024) el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es un instrumento técnico, normativo y

administrativo utilizado para la gestión del territorio. A través del POT se planifica y regula el uso, ocupación y transformación del espacio físico tanto en áreas urbanas como rurales. Este plan tiene como objetivo orientar y optimizar las modalidades de ocupación del territorio.

El MEF (2013) indica que el ordenamiento territorial se define como una política de Estado que implica un proceso político y técnico-administrativo. Este proceso consiste en la toma de decisiones concertadas entre diversos actores sociales, económicos, políticos y técnicos. El objetivo del ordenamiento territorial es lograr una ocupación del territorio de manera ordenada y sostenible. Esto incluye la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, así como de las actividades económicas y sociales.

De acuerdo con Duque (2021), tenemos los siguientes indicadores:

#### • **Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial**

Según la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (2021), la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial tiene dos componentes principales: el primero implica alcanzar resultados mediante la entrega eficiente de productos que contribuyan efectivamente a mejorar las condiciones de vida de la población. El segundo elemento consiste en la utilización estratégica de la zona, que se consigue creando y aplicando normativas sobre el uso del suelo. Este proceso se apoya en instrumentos técnicos, financieros y jurídicos para asegurar un desarrollo territorial planificado y sostenible.

El Ministerio de Vivienda (2024) define la ordenación del territorio como un conjunto de iniciativas de planificación física, política y administrativa coordinadas por distritos, municipios y regiones metropolitanas. Dentro de los límites

establecidos por las leyes y la Constitución, estos actos se llevan a cabo en el ejercicio de sus funciones oficiales. El objetivo primordial es disponer de instrumentos eficaces para controlar el uso, la alteración y la ocupación del espacio con el fin de dirigir el crecimiento del área bajo su control. El objetivo de este enfoque es preservar el ecosistema y las tradiciones históricas y culturales de la zona sin dejar de respetar las políticas de desarrollo socioeconómico.

#### • **Proporción de suelo Urbanizado**

Según el sitio web La ley (2024), el suelo urbanizado se define como una de las categorías básicas del suelo según la legislación estatal, aunque no puede equipararse completamente al concepto de suelo urbano establecido por las normativas autonómicas. En términos generales, se entiende como aquel que dispone de servicios urbanísticos básicos o que está consolidado mediante edificaciones conforme a lo determinado por la legislación urbanística vigente.

Así mismo Benítez (2022), menciona que el suelo urbanizado se refiere a aquel que, aunque inicialmente está en una situación básica rural, tiene la posibilidad de ser reclasificado como suelo urbanizado una vez se realicen las actuaciones necesarias de transformación. Este tipo de suelo está definido en los instrumentos de planeamiento urbanístico como terreno disponible para el desarrollo y crecimiento urbano futuro, condicionado a la ejecución de las obras de transformación requeridas.

#### • **Acceso a la infraestructura y servicios básicos**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024), menciona que la infraestructura urbana es fundamental para que la resiliencia urbana pueda enfrentar y adaptarse a los desafíos futuros derivados de la urbanización, el crecimiento demográfico y el cambio climático. Apoyar un

desarrollo sostenible e inclusivo implica asegurar que las personas tengan acceso a servicios básicos mediante la comprensión, la operación y las redes del sistema urbano.

De forma similar, la Agenda de Hábitat III (2015) habla de servicios e infraestructuras esenciales, como la energía, el bienestar social, el transporte y las comunicaciones, la energía, la educación, la seguridad pública, la sanidad y los servicios de emergencia, la gestión de residuos, la gestión de espacios abiertos y el suministro de agua potable. Sin embargo, la comprensión predominante de las infraestructuras ha sido históricamente limitada, concentrándose en áreas diferenciadas que incluyen determinados edificios y equipamientos físicos. En los últimos diez años ha surgido una visión más global de las infraestructuras como un sistema en red de recursos, conocimientos y organizaciones.

## **B. Plan de desarrollo**

Duque (2021) menciona que se refiere al proceso estructurado de planificación, ejecución y seguimiento de políticas y proyectos públicos, con el objetivo de alcanzar un desarrollo económico, sostenible y humano en un territorio. Este proceso se basa en un documento estratégico que guía las acciones del gobierno durante un periodo específico, estableciendo objetivos, metas y proyectos en áreas como salud, educación, infraestructura y bienestar social. La formulación del plan es participativa, involucrando a los ciudadanos y articulando diferentes niveles de gobierno para asegurar la coherencia y efectividad en la implementación de políticas públicas.

El marco para el proceso de planificación estratégica es establecido por el INEI (2019) en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. El Plan Coordinado de Desarrollo Municipal es una herramienta de gestión de largo plazo que busca apoyar el

cumplimiento de objetivos y metas en beneficio integral del territorio. Este plan delinea la estrategia de desarrollo del distrito, sus metas, iniciativas y líneas de acción particulares.

En el país hay 1.206 municipios con un PMC, según datos del Registro Nacional de Municipios 2019. El Centro Nacional de Planeación Estratégica (CEPLAN), que destaca el valor de este plan como herramienta de planeación y desarrollo local coordinado y estratégico, lo apoya y defiende.

De acuerdo con Duque (2021), tenemos los siguientes indicadores:

- **Cumplimiento de un plan de desarrollo**

La Guía para el Plan de Desarrollo Concertado - Provincial y Distrital fue elaborada por el Centro Nacional de Planificación Estratégica (2023) con el objetivo de mejorar los planes estratégicos a través de un enfoque territorial. El objetivo de esta guía es esbozar el proceso para elaborar planes de desarrollo local coordinado (PDLC) que estén en consonancia con el ciclo de planificación estratégica para la mejora continua para las provincias y los distritos que entran en la categoría A.

También establece que cada autoridad local de cada uno de los numerosos municipios tiene la responsabilidad de cumplir el LDPLC. Los instrumentos de planificación estratégica a medio y largo plazo conocidos como Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC) tienen un carácter técnico-político y sirven de hoja de ruta para un desarrollo integrado y sostenible. Para facilitar una mejor toma de decisiones, se elaboran bajo un enfoque territorial que tiene en cuenta las características y cualidades únicas de la región, así como de su entorno. Estos planes promueven el compromiso coordinado del mundo académico, el sector público, el sector comercial y la sociedad civil. También tienen en cuenta la articulación entre las regiones urbanas y rurales, así como los

territorios adyacentes. Además, se concentran en la asignación de fondos a las prioridades regionales para hacer realidad el futuro previsto para la región, en consonancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico.

Del mismo modo, la Municipalidad Distrital de Frías (2023) señala que, por estar basado en las visiones, acuerdos e inquietudes de los actores del Estado y de la sociedad civil, el PDC es una herramienta esencial para una gestión local planificada y participativa. El PDC establece el plan de acción a largo plazo del gobierno local, incluyendo las metas y los ejes estratégicos que orientarán la gestión pública y la visión de la comunidad. La capacidad del PDC de ser creado con la mayor participación posible de los representantes de la sociedad es lo que lo hace tan importante y vital para su eficacia.

#### • **Participación ciudadana**

Según Valdiviezo (2013), la participación ciudadana se define como el conjunto de procedimientos o marcos que permiten a los ciudadanos, o a la sociedad civil en su conjunto, participar o incidir en las decisiones públicas con el fin de que estas reflejen sus intereses como individuos o como grupo social. Los tratados y pactos internacionales firmados por el Estado afirman que toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos de su país, y que la participación de la sociedad civil en dichos asuntos es un derecho fundamental. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su nación, directamente o por medio de representantes debidamente elegidos.

Del mismo modo, el compromiso ciudadano, según el sitio web Education Professional International (2017), es el acto de los ciudadanos de intervenir en la vida pública dirigidos por intereses sociales específicos. Desde el punto de vista

normativo, la expresión solo puede referirse a situaciones en las que los miembros de la sociedad reaccionan, individual o colectivamente, a una solicitud de las autoridades públicas dentro de los espacios institucionales que estas designan o establecen específicamente a tal efecto.

En la democracia representativa actual, una minoría de la sociedad puede ejercer ocasionalmente el poder de representación y tomar decisiones que repercuten en la mayoría. Para promover una gobernanza más inclusiva y justa, es conveniente integrar la lógica de la representación con la de la participación directa.

#### •Seguimiento al plan de desarrollo

Determinar el progreso en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo y detallados en el Plan Indicativo es esencial para reconocer los avances y tomar decisiones informadas.

El Departamento Nacional de Planeación (2022), menciona que el proceso de seguimiento implica una actividad rutinaria que mide el avance en el logro de las metas, evaluando si las actividades, los productos y los resultados se desarrollan según lo planificado o no (p. 3)

El seguimiento del Plan de Desarrollo es fundamental porque permite verificar la evolución de los indicadores para el cumplimiento de los resultados esperados de cada eje estratégico. Además, actúa como una herramienta para la toma de decisiones, facilitando la corrección de las brechas detectadas y las desviaciones en la trayectoria de los indicadores del Plan de Desarrollo. Asimismo, el seguimiento ayuda a identificar alertas tempranas sobre aquellos indicadores que presentan una tendencia contraria a la esperada y aquellos con un avance significativamente bajo (CEPLAN, 2021).

### C. Presupuesto publico

Duque (2021) se refiere el presupuesto público es un instrumento clave de gestión que detalla los ingresos y gastos proyectados de una entidad territorial para un año fiscal. Este presupuesto es fundamental para asegurar el cumplimiento de las funciones y la implementación de políticas públicas, especialmente aquellas vinculadas a la inversión social y el desarrollo territorial. Se articula estrechamente con el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Guerrero y Diez (2015) también señalan que el presupuesto del sector público está sujeto a una limitación establecida por la cantidad limitada de recursos disponibles para gastar, al igual que el presupuesto de cualquier organización, ya sean individuos o empresas. Este límite se impone al Estado por su capacidad de generar ingresos, principalmente a partir de los numerosos impuestos, gravámenes, contribuciones y tasas que pagan los residentes. En caso de que los ingresos sean insuficientes para hacer frente a los gastos, el endeudamiento es una forma que tiene el Estado de obtener financiación adicional para su presupuesto público.

Según el MEF (2024), el presupuesto público es una herramienta que utiliza el Estado para administrar los asuntos de manera que beneficien al público en general, permitiendo que las instituciones públicas presten servicios y cumplan con las metas de cobertura de manera justa, eficiente y eficaz. Con el fin de preservar el equilibrio fiscal, este documento establece toques de gasto para todas las organizaciones del sector público para el año fiscal, junto con los niveles de ingresos que respaldan esos toques de gasto, todo ello supeditado a la disponibilidad de dinero público.

De acuerdo con Duque (2021), tenemos los siguientes indicadores:

• **Eficiencia en la ejecución presupuestal**

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (2024) menciona que la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, a través de las entidades ejecutoras correspondientes, se refiere a la captación de recursos financieros y a los compromisos presupuestarios contraídos.

Así mismo, según el Ministerio del Ambiente (2024), es el procedimiento mediante el cual, en el transcurso de un ejercicio fiscal, las entidades obtienen compromisos para la adquisición de bienes y servicios previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, así como las obligaciones de pago una vez que la entidad ha recibido satisfactoriamente los bienes y servicios y efectúa los pagos correspondientes previo cumplimiento de todos los requisitos que hacen exigible su pago.

• **Presupuesto destinado a Inversión social**

El presupuesto para inversiones sociales es la cantidad de dinero reservada por el gobierno u otra organización para apoyar iniciativas y programas destinados a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población. Para combatir la pobreza, promover la equidad y avanzar en el desarrollo sostenible, esto abarca sectores como la vivienda, los servicios sociales, la sanidad, la educación y el desarrollo comunitario. Para garantizar que los beneficios lleguen realmente a quienes más los necesitan y evaluar cómo afectan las políticas públicas a la sociedad, es esencial una gestión y ejecución competentes de estos recursos.

El MEF (2023), en el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 tiene cifras históricas de inversión para la atención de la primera infancia, construcción

de infraestructura de agua y saneamiento, así como para atender emergencias por desastres naturales.

El MEF afirma que, principalmente en los últimos años, las mayores asignaciones presupuestarias se han destinado a los ámbitos de la protección social, las infraestructuras, la sanidad y la educación. El país sigue presentando importantes desigualdades socioeconómicas, sobre todo en los ámbitos de la sanidad y la educación, y las prioridades presupuestarias deben tenerlas en cuenta.

### 2.3.Marco Conceptual

- a. **Control:** Consiste en verificar si se ha cumplido lo planificado o identificar los puntos que no se han logrado como se esperaba (Arriaga, 2002).
- b. **Dirección:** Es la capacidad de orientar y ejecutar actividades, enfocada en la acción y la puesta en marcha de las tareas realizadas por las personas (Navarro, 2009).
- c. **Ejecución presupuestal:** Es la fase del proceso presupuestario en la que se establece el flujo de ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual, con base en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año fiscal (Bernal, 2010).
- d. **Fondos Públicos:** Son aquellos destinados a cubrir los gastos que surgen de la ejecución de sus propósitos, independientemente del origen del financiamiento (Poder Legislativo, 2003).
- e. **Gastos Públicos:** Son los gastos ejecutados por las instituciones, clasificados en gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda (Poder Legislativo, 2003).
- f. **Gestión:** Es la acción y efecto de administrar, así como un conjunto de acciones u operaciones relacionadas con la administración y dirección de una organización (RAE, 2020).
- g. **Gestión municipal:** Consiste en la organización y el manejo de recursos por parte de la municipalidad para proporcionar a la población los satisfactores de sus necesidades y estimular su potencial de desarrollo local (Navarro, 2009).
- h. **Inversión:** La inversión se puede definir como la acción de destinar capital o dinero a una actividad económica, proyecto u operación con la finalidad de obtener un beneficio económico a largo plazo (GBM, 2022).

- i. **Municipalidad:** Es el órgano de gobierno local encargado de promover el desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplir sus fines (Poder Legislativo, 2003).
- j. **Organización:** Es el proceso técnico y normativo que contribuye a hacer realidad el plan de desarrollo local y facilita el cumplimiento de los objetivos, metas y el trabajo cotidiano (Rodríguez, 2020).
- k. **Planeación:** Es una herramienta que mejora las oportunidades de alcanzar resultados deseados (Arriaga, 2002).
- l. **Presupuesto:** Es la estimación formal de los ingresos y gastos para un período determinado, ya sea en el entorno operacional de una entidad o en el ámbito de un estado (Soto, 2015).
- m. **Sociedad:** La sociedad se define como un conjunto de personas caracterizadas por una cultura compartida, un folclore particular y criterios comunes que influyen en sus costumbres y estilo de vida, y que interactúan entre sí dentro de una comunidad (Perez & Merino, 2021).
- n. **Transparencia:** Según la OCDE, la transparencia se refiere a la capacidad de que la información auténtica de una empresa, gobierno u organización sea accesible para las diversas partes interesadas (Perramon, 2013).

## CAPITULO TERCERO

### METODO

#### 3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básico, ya que busca describir y analizar la gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suykutambo, Espinar, Cusco, en el año 2024. No se pretende intervenir o modificar las condiciones del entorno, sino más bien entender y explicar cómo se lleva a cabo la gestión turística.

Según la OECD (2018), la investigación básica comprende estudios experimentales o teóricos realizados principalmente para adquirir nuevos conocimientos sobre los principios de fenómenos y hechos observables, sin la intención de aplicar o utilizar esos conocimientos de manera específica.

#### 3.2. Alcance o nivel de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que se pretende detallar las características y componentes de la gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suykutambo. Se describirán las políticas, estrategias y prácticas implementadas, así como los desafíos y oportunidades identificadas en el proceso de gestión.

En la investigación cualitativa de alcance descriptivo, se pretende llevar a cabo estudios fenomenológicos o narrativos constructivistas, con el objetivo de describir las representaciones subjetivas que surgen en un grupo humano respecto a un fenómeno específico Ramos (2020).

#### 3.3. Enfoque de la investigación

Se utilizará un enfoque cualitativo, dado que se busca obtener una comprensión profunda y detallada de las percepciones, opiniones y experiencias de los diferentes actores involucrados en la gestión turística. Esto incluye a funcionarios municipales, turistas y miembros de la comunidad local.

La investigación cualitativa recoge y analiza datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones, experiencias, emociones y comportamientos, junto con los significados que las personas les atribuyen, presentando los resultados en palabras; Santander Universidades (2021).

### 3.4. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal. Esto significa que no se manipularán variables y los datos se recogerán en un solo momento en el tiempo. La investigación se centrará en describir y analizar la situación actual de la gestión municipal del recurso turístico.

Según Arispe et al. (2020):“En estos diseños no se manipulan las variables, los fenómenos se observan de manera natural, para posteriormente analizarlos.”(p. 69)

### 3.5. Población

La población estará conformada por todos los ciudadanos residentes locales del distrito de Suyckutambo, el cual según datos del INEI 2017 son un total de 1609.

### 3.6. Técnica e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1. Técnicas

**Observación:** Para la recolección de datos, se utilizará la técnica de observación. Esta técnica permitirá obtener información de manera directa y sistemática sobre la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024. La observación se centrará en evaluar tres dimensiones específicas de la gestión municipal: el plan de ordenamiento territorial, el plan de desarrollo y el presupuesto público.

#### 3.6.2. Instrumentos

**Ficha de Observación:** La ficha de observación incluirá ítems específicos y criterios de evaluación para cada dimensión, permitiendo así una recolección de datos precisa y consistente. Lo cual asegurara una visión integral y representativa de la gestión municipal en relación al recurso turístico.

## RESULTADOS Y DISCUSION DE RESULTADOS

### Resultados

#### Plan de ordenamiento territorial:

La implementación del plan de ordenamiento territorial es inadecuada, al hacer uso inadecuado del espacio físico del recuso de los Tres Cañones de Suykutambo se observa un inmueble que no está culminada el cual genera mal aspecto.

#### Figura 1

*Espacio físico del recurso de los tres cañones de Suykutambo*



*Nota.* Tomado desde una cámara

#### Acceso a servicios básicos e infraestructura:

Las vías de acceso inadecuados este dificulta la movilidad de los turistas y puede generar situaciones de riesgo además se observa residuos en el trayecto.

**Figura 2**

*Acceso a los cañones de Suykutambo*



*Nota.* Tomado desde una cámara

**Presupuesto público:**

- Existe una limitada designación de presupuesto para el desarrollo del recurso turístico de los Tres Cañones de Suykutambo.
- La ejecución presupuestal se refleja en las obras aplazadas y culminadas fuera de tiempo y estas no cuentan con los estándares de calidad, la asignación presupuestal para el mantenimiento de puentes y vías en mal estado, so limitadas

**Figura 3**

*Obras en mal estado*



*Nota.* Tomado desde una cámara

## Discusión de resultados

### 1. Comparación de Resultados con el Marco Teórico

Para fortalecer la validez de los hallazgos, se ha incorporado un análisis comparativo entre los resultados obtenidos y los conceptos presentados en el marco teórico. A continuación, se detallan los ajustes:

- **Gestión Municipal y su relación con el turismo sostenible:** Los resultados indican que la gestión municipal tiene un impacto positivo moderado en la sostenibilidad turística. Esto concuerda con los principios expuestos por Solís & Berrocal (2023), quienes sostienen que la gestión municipal debe incluir administración eficiente, participación ciudadana y transparencia.
- **Impacto de la planificación en el desarrollo turístico:** La investigación confirma que la falta de planificación estratégica afecta el desarrollo del turismo en los Tres Cañones de Suykutambo. Molina et al. (2016) mencionan que la ausencia de un plan estructurado y de profesionales capacitados limita la gestión eficaz del turismo.
- **Presupuesto Público y Desarrollo Local:** Se encontró que la ejecución presupuestaria es deficiente, lo cual repercute en la falta de infraestructura turística. Según Guerrero y Diez (2015), el presupuesto público es un instrumento clave para la implementación de políticas públicas, y su inadecuada asignación limita el crecimiento económico y social.

### 2. Comparación con la Información del Capítulo II

Para garantizar la coherencia entre los datos obtenidos y el marco conceptual, se han añadido referencias directas a las teorías y antecedentes revisados en el Capítulo II:

- **Plan de Ordenamiento Territorial:** La observación de campo muestra que no se ha implementado correctamente un POT. Esto se alinea con Duque (2021), quien

sostiene que la planificación territorial es esencial para el uso sostenible del suelo y la proyección de un crecimiento equilibrado.

- **Plan de Desarrollo:** La falta de seguimiento adecuado ha resultado en un bajo impacto en el turismo local. CEPLAN (2021) enfatiza que el monitoreo del plan de desarrollo permite evaluar el cumplimiento de metas y detectar brechas en su ejecución.
- **Presupuesto Público:** Los hallazgos muestran que la gestión municipal no ha destinado suficientes recursos al sector turístico. Esto coincide con el planteamiento de Duque (2021), quien menciona que la eficiencia en la ejecución presupuestaria es fundamental para el desarrollo territorial.

## CONCLUSIONES TEÓRICAS

**PRIMERO:** La gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo presenta múltiples deficiencias en cuanto a planificación, ejecución y seguimiento de políticas y proyectos. La falta de coordinación y estrategias sostenibles ha impedido un desarrollo adecuado del turismo en la zona, afectando tanto a la infraestructura como a la participación comunitaria y la conservación del entorno.

**SEGUNDO:** La implementación del Plan de Ordenamiento Territorial en los Tres Cañones de Suyckutambo ha sido insuficiente y desorganizada. La falta de un POT efectivo, da como resultado en un uso inadecuado del suelo, con construcciones informales que deterioran la estética y conservación del paisaje natural. Además, la carencia de señalización y acceso adecuado ha dificultado la movilidad de los turistas, comprometiendo su seguridad y experiencia.

**TERCERO:** El Plan de Desarrollo en Espinar no ha integrado de manera prioritaria y efectiva los Tres Cañones de Suyckutambo, lo que ha limitado la mejora de la infraestructura turística. La implementación y seguimiento del plan han sido inadecuados, con una participación ciudadana mínima. Esto da como consecuencia una falta de coordinación y cooperación entre las autoridades municipales y la comunidad local, afectando negativamente el desarrollo turístico.

**CUARTO:** La asignación y ejecución del presupuesto público destinado al turismo en los Tres Cañones de Suyckutambo han sido deficientes. La limitada asignación de fondos y la ineficiencia en su ejecución se reflejan en obras inconclusas y de baja calidad. Además, la falta de transparencia en la gestión presupuestaria ha impedido la mejora de las instalaciones y restringido las posibilidades de promoción del destino turístico, afectando negativamente el potencial económico y social de la zona.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** A la gestión municipal actual, se le recomienda realizar una auditoría completa de la gestión municipal actual para identificar áreas de mejora y barreras que impiden un desarrollo turístico eficaz, desarrollando un plan estratégico a largo plazo que incorpore mejores prácticas de gestión y asegure la continuidad de los proyectos independientemente de los cambios en la administración, e implementar programas de capacitación para funcionarios municipales enfocados en gestión turística sostenible y administración pública eficiente.

**SEGUNDO:** A la oficina encargada del Plan de Ordenamiento Territorial, se le recomienda revisar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, alineando el plan con las necesidades actuales del desarrollo turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, regulando el uso del suelo para prevenir construcciones informales y asegurar la conservación del paisaje natural. Además, mejorar la señalización y accesibilidad en los Tres Cañones, incluyendo la pavimentación de caminos y la instalación de servicios básicos como agua potable y baños públicos.

**TERCERO:** A la oficina de administración de la Municipalidad distrital de Espinar, se le recomienda integrar prioritariamente los Tres Cañones de Suyckutambo en el Plan de Desarrollo del distrito, asignando recursos e implementando proyectos específicos para mejorar la infraestructura turística. Fomentar la participación activa de la comunidad local en la planificación y seguimiento del Plan de Desarrollo, organizando consultas públicas, audiencias y consejos locales. Además, establecer un sistema robusto de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo para identificar brechas y tomar medidas correctivas a tiempo, asegurando que los objetivos del plan se cumplan de manera efectiva

**CUARTO:** A la oficina de Presupuesto y Planificación, se le recomienda mejorar la transparencia en la gestión presupuestaria, publicando regularmente informes financieros y auditorías públicas. Aumentando la asignación de presupuesto público para el desarrollo turístico, priorizando inversiones que tengan un impacto significativo en la experiencia del visitante y en el desarrollo económico local. Además, implementar mecanismos de control y supervisión para asegurar que los fondos se utilicen de manera eficiente y se cumplan los estándares de calidad en las obras e instalaciones turísticas, estableciendo sanciones para la mala gestión y el uso inadecuado de los recursos.

## Referencias

- Alvarez, N., & Delgado, J. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 1-17. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.133](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133)
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Arriaga, R. (2002). *Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5582/S0260445\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5582/S0260445_es.pdf)
- Benitez, A. (07 de diciembre de 2022). *El suelo urbanizable: ¿en qué consiste?* Obtenido de administravando abogados: <https://administravando.es/suelo-urbanizable/>
- CEPAL. (19 de Octubre de 2021). *Autoridades reconocen y relevan el rol del Estado en la recuperación pospandemia e instan a construir instituciones resilientes para enfrentar los desafíos del desarrollo*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/autoridades-reconocen-relevan-rol-estado-la-recuperacion-pospandemia-istan-construir>
- CEPAL. (03 de julio de 2024). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de <https://plataformaurbana.cepal.org/es/instrumentos/planificacion/plan-de-ordenamiento-territorial-pot#:~:text=El%20Plan%20de%20Ordenamiento%20Territorial,optimiza%20las%20modalidades%20de%20ocupaci%C3%B3n>.
- CEPAL. (03 de julio de 2024). *Plataforma Urbana y de Ciudades*. Obtenido de <https://plataformaurbana.cepal.org/es/urban-themes/61-infraestructura-urbana-y-servicios-basicos-incluida-la-energia>
- CEPLAN. (2021). *INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2020*. Lima - Peru: Gaceta del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Obtenido de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2469776/Informe%20de%20seguimiento%20al%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Nacional%202020.pdf?v=1637361186>

CEPLAN. (29 de noviembre de 2023). *Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4903911-guia-para-el-plan-de-desarrollo-local-concertado-provincial-y-distrital>

Departamento Nacional de Planeación. (10 de abril de 2022). *Seguimiento a Planes de Desarrollo*. Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>

Dimitri, N. (02 de julio de 2024). *Desafíos organizacionales después del COVID-19*. Obtenido de enlace Empresarial: <https://www.enlaceempresarialcciap.com/desafios-organizacionales-despues-del-covid-19/>

Duque, N. (2021). Herramientas de la Gestión Municipal. *Catálogo Editorial Politécnico Gran Colombiano*, 1(268). doi:<https://doi.org/10.15765/poli.v1i268.2315>

Education Professional International. (24 de mayo de 2017). *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación*. Obtenido de divulgaciondinamica.es: <https://divulgaciondinamica.es/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>

GBM. (18 de Noviembre de 2022). *Qué es una inversión: tipos y ejemplos*. Obtenido de <https://gbm.com/academy/que-es-una-inversion-tipos-y-ejemplos/>

Guerrero, C., & Diez, R. (2015). *Presupuesto Público*. Lima - Perú: Ministerio Público Fiscalía de la Nación. Obtenido de [https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750\\_presupuesto\\_publico\\_2015.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_presupuesto_publico_2015.pdf)

Habitat III. (29 de Mayo de 2015). *INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS, INCLUIDA LA ENERGÍA*. Obtenido de TEMAS HABITAT III: [https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-18\\_Infraestructura\\_Urbana-SP.pdf](https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-18_Infraestructura_Urbana-SP.pdf)

INEI. (2019). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2019*. Lima - Perú: INEI. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1720/06.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1720/06.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística y Censo . (15 de julio de 2024). *Conceptos y Definiciones*.  
Obtenido de <https://www.inec.gob.pa/archivos/P5071CONCEPTOS%20Y%20DEFINICIONES.pdf>
- Instituto Peruano de Economía. (07 de enero de 2023). *Alcaldes salientes dejaron de invertir S/40.000 mlls. en 4 años*. Obtenido de IPE: <https://www.ipe.org.pe/portal/alcaldes-salientes-dejaron-de-invertir-s-40-000-mlls-en-4-anos/>
- LA LEY. (03 de julio de 2024). *Suelo Urbano*. Obtenido de Guías Jurídicas: [https://guiasjuridicas.laley.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEA MtMSbF1jTAAAUMTI3MLtbLUouLM\\_DxbIwMDCwNzA7BAZlqlS35ySGVBqm 1aYk5xKgALEkUWNQAAAA==WKE](https://guiasjuridicas.laley.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEA MtMSbF1jTAAAUMTI3MLtbLUouLM_DxbIwMDCwNzA7BAZlqlS35ySGVBqm 1aYk5xKgALEkUWNQAAAA==WKE)
- Martinez, M., & Cruz, O. (2022). Gestión municipal en el turismo pos-pandemia. *Revista DYCS Victoria*, 06-16. Obtenido de <https://dycsvictoria.uat.edu.mx/index.php/dycsv/article/view/147/65>
- Matos, J. J., Mullo, E., Juanes, B., & Alvarez, I. (2022). La gestión en el turismo y sus experiencias en Latinoamérica. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 649-658. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n5/2218-3620-rus-14-05-649.pdf>
- MEF. (2013). *LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Lima - Peru: MINAM. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/snip/a2013/Anexo\\_RD\\_007\\_Linamientos\\_PIP\\_OT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/a2013/Anexo_RD_007_Linamientos_PIP_OT.pdf)
- MEF. (18 de Noviembre de 2023). *Presupuesto público para el 2024 pone énfasis en educación, salud, atención de emergencias por desastres naturales y seguridad ciudadana*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/noticias/868273-presupuesto-publico-para-el-2024-pone-énfasis-en-educacion-salud-atencion-de-emergencias-por-desastres-naturales-y-seguridad-ciudadana>
- MEF. (04 de 07 de 2024). *Presupuesto Público*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655)

- Ministerio de Vivienda. (08 de julio de 2024). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-ordenamiento-territorial/pot>
- Ministerio del Ambiente. (15 de 07 de 2024). *Ejecucion Presupuestal Sectorial e Institucional*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/ejecucion-presupuestal-sectorial-e-institucional/>
- Molina, F., Cruz, I., Alvarez, m., Mendez, N., & Castro, Y. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local. *Retos de la Dirección* 2016, 10(2), 108 - 120. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v10n2/rdir07216.pdf>
- Municipalidad Distrital de Frias. (2 de mayo de 2023). *Plan de Desarrollo Concertado(PDC)*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/munifrias/informes-publicaciones/4179004-plan-de-desarrollo-concertado-pdc>
- Navarro, O. (2009). *ABC del gobierno municipal*. México: Instituto del Desarrollo Municipal. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6761/TEC00426J92.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2018). *Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental*. Editorial MIC. Obtenido de <https://doi.org/10.1787/9789264310681-es>
- Pacori, J. M. (24 de enero de 2023). *¿Qué es la gestión pública municipal?* Obtenido de Pasion por el derecho: <https://lpderecho.pe/que-es-gestion-publica-municipal/>
- Pando, Y. (2023). *Gestión municipal y turismo sostenible del distrito San Sebastián - Cusco, 2021. [Tesis de posgrado]*. Lima, Peru: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108837/Pando\\_DYF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108837/Pando_DYF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Perez, J., & Merino, M. (28 de abril de 2021). *Sociedad - Qué es, características, propiedades y orígenes*. Obtenido de <https://definicion.de/sociedad/>
- Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 11-27. Obtenido de [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La\\_transparencia.\\_Concepto\\_evolucion\\_y\\_retos\\_a.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_transparencia._Concepto_evolucion_y_retos_a.pdf)

- Poder Legislativo. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima: El Peruano. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)
- RAE. (1 de Febrero de 2020). *www.rae.es*. Obtenido de Obtenido de significado de gestión: : <https://dle.rae.es/gesti%C3%B3n>
- Ramos, C. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9(3), 1-5. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>
- Rojas Chamorro, Y. (2021). *Gestión municipal orientada al turismo sostenible en el distrito de Vilca - Huancavelica. [Tesis de posgrado]*. Huancayo - Peru: Universidad Nacional del Centro del Peru. Obtenido de [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8438/T010\\_43507173\\_M%20%283%29\\_compressed%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8438/T010_43507173_M%20%283%29_compressed%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Salazar, D. (2022). *Gestión municipal para el desarrollo del turismo Post Pandemia en el Distrito de Levanto, 2021*. Chachapoyas - Peru: Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas. Obtenido de <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/3149>
- Santander Universidades. (10 de Diciembre de 2021). *Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones*. Obtenido de Open Academy: <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>
- SEGEPLAN. (2021). *Guía para la implementación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala*. Guatemala: segeplan. Obtenido de [https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/11/GUIA\\_PARA\\_LA\\_IMPLEMENTACION\\_DEL\\_PDM-OT\\_EN\\_GUATEMALA.pdf](https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/11/GUIA_PARA_LA_IMPLEMENTACION_DEL_PDM-OT_EN_GUATEMALA.pdf)
- Solis, F., & Berrocal, C. (2023). Gestión Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *INUDI PERU*, 1-65. doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.100>
- Valdiviezo, M. (2013). *La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*. Lima - Peru: Informe Especial A. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

- Verde, A. (2023). Gestión municipal en el último quinquenio. Una revisión sistemática. *Revista de Climatología*, 23, 3653-3661. Obtenido de <https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/05/Articulo-RCLIMCS23-Heli-V.pdf>
- Villacorta, J. (2022). *Gestión turística municipal en el distrito de San Jerónimo, Cusco - 2022. [Tesis de pregrado]*. Lima - Peru: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136519/Villacorta\\_SJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136519/Villacorta_SJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Yerren, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria*, 1-20. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2030/2921>

## Matriz de Categorización

Categorías	Sub Categorías	Items
	<p><b>Plan de Ordenamiento Territorial (POT):</b> es una herramienta clave para la gestión municipal, diseñada para planificar y organizar el uso del territorio en el mediano y largo plazo. Este plan busca proyectar el futuro del territorio y establecer un desarrollo sostenible que contemple el uso productivo del suelo (agropecuario, de servicios, industrial) y los usos sociales y ambientales (zonas residenciales, de alto riesgo, de protección ambiental). (Duque, 2021, pág. 134).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del POT</li> <li>- Proporción de suelo urbanizado</li> <li>- Acceso a infraestructuras y servicios básicos</li> </ul>
<p><b>Gestión Municipal</b> Duque (2021) explica que la Gestión municipal consiste en un conjunto de competencias y gastos distribuidos entre distintos niveles territoriales conforme al marco normativo. Este marco proporciona herramientas para asegurar el cumplimiento de funciones, tales como el ordenamiento territorial, plan de desarrollo y el presupuesto publico (pág. 133).</p>	<p><b>Plan de desarrollo:</b> Se refiere al proceso estructurado de planificación, ejecución y seguimiento de políticas y proyectos públicos, con el objetivo de alcanzar un desarrollo económico, sostenible y humano en un territorio. Este proceso se basa en un documento estratégico que guía las acciones del gobierno durante un periodo específico, estableciendo objetivos, metas y proyectos en áreas como salud, educación, infraestructura y bienestar social. La formulación del plan es participativa, involucrando a los ciudadanos y articulando diferentes niveles de gobierno para asegurar la coherencia y efectividad en la implementación de políticas públicas. (Duque, 2021, pág. 143).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de un plan de desarrollo</li> <li>- Participación ciudadana</li> <li>- Seguimiento al plan de desarrollo</li> </ul>
	<p><b>Presupuesto público:</b> Se refiere a un instrumento clave de gestión que detalla los ingresos y gastos proyectados de una entidad territorial para un año fiscal. Este presupuesto es fundamental para asegurar el cumplimiento de las funciones y la implementación de políticas públicas, especialmente aquellas vinculadas a la inversión social y el desarrollo territorial. Se articula estrechamente con el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial (Duque, 2021, pág. 148).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficiencia en la ejecución presupuestal</li> <li>- Presupuesto destinado a Inversión social</li> </ul>

### Matriz de consistencia

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	<b>Método</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrum.</b>
¿Cómo es la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?	Describir como es la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.	<b>Gestión Municipal</b>  ✓ Plan de ordenamiento territorial ✓ Plan de desarrollo ✓ Presupuesto publico	<b>Tipo:</b> Básico  <b>Enfoque</b> Cualitativo  <b>Diseño</b> No experimental- Transversal  <b>Alcance:</b> Descriptiva	<b>Población:</b>  1609 ciudadanos	<b>Técnicas:</b> - Observación  <b>Instrumentos:</b> - Ficha de Observación
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo es el plan de ordenamiento territorial en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describir como es el plan de ordenamiento territorial en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo es el plan de desarrollo en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describir como es el plan de desarrollo en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo es el presupuesto público en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describir como es el presupuesto público en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</li> </ul>				

**Instrumento****FICHA DE OBSERVACION**

LUGAR DE OBSERVACION: Distrito de Suyckutambo, Provincia de Espinar, Cusco.

FECHA DE OBSERVACION:

RESPONSABLE DE OBSERVACION:

<b>Categoría y subcategorías</b>	<b>Ítems</b>	<b>Observación</b>
<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Describir cómo es la Gestión Municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</p>	<p>¿Como veo la gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo Espinar?</p>	<p>Se observa que la carencia de herramientas eficaces y sostenibles para promover, mantener el recurso turístico los programas de capacitación y apoyo al distrito de Suykutambo para que participen activamente en el desarrollo turístico ha impedido que este distrito aproveche plenamente las oportunidades económicas que el turismo puede ofrecer. Por lo tanto, La explotación turística sin un control adecuado puede llevar a la degradación del paisaje, la contaminación, la pérdida de patrimonio cultural y perdida de visitantes al lugar.</p>
	<p>¿Como percibo la gestión municipal del recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo Espinar?</p>	<p>Percibo que la gestión municipal carece de herramientas eficaces y sostenibles para el desarrollo del recurso turístico de los Tres Cañones de Suykutambo, puesto que aún falta mejorar la infraestructura turística de este destino turístico, además falta de coordinación y cooperación ha resultado en esfuerzos fragmentados y poco efectivos para el desarrollo turístico del distrito.</p>

<p><b>OE1 (Plan de Ordenamiento Territorial):</b></p> <p>Describir cómo es el plan de ordenamiento territorial en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</p>	<p>¿existe la implementación del POT?</p>	<p>Se observa que la implementación del plan de ordenamiento territorial se da medianamente ya que la ausencia del mismo ha llevado a un desarrollo turístico desorganizado y no sostenible en los Tres Cañones de Suyckutambo.</p>
	<p>¿Cómo veo la proporción del suelo urbanizado?</p>	<p>Uso inadecuado del suelo urbanizado ya que en los tres cañones de Suyckutambo se observa una construcción de un inmueble el cual no está en uso y los visitantes lo usan como servicio higiénico a los alrededores de este inmueble también dejan desechos alrededor del mismo. Esto ha resultado uso indiscriminado del suelo, afectando la estética y conservación del paisaje natural.</p>
	<p>¿Cómo veo el acceso a infraestructura y servicios básicos?</p>	<p>Se observa falta de señalización y mantenimiento de vías que dificulta la movilidad de los visitantes y puede generar situaciones de riesgo, así como también la falta de servicios higiénicos y agua potable en lugar.</p>
<p><b>OE2 (Plan de Desarrollo):</b></p> <p>Describir cómo es el plan de desarrollo en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.</p>	<p>¿Observo el cumplimiento del plan de desarrollo?</p>	<p>En Espinar no se está tomando en cuenta de forma prioritaria la implementación de proyectos en favor que involucren a los Tres Cañones de Suyckutambo, por lo que ha limitado la mejora de la infraestructura turística. Puedo observar también que los objetivos del plan de desarrollo, no se vienen cumpliendo.</p>
	<p>¿Veo la participación ciudadana?</p>	<p>La participación ciudadana es mínima ya que la municipalidad no coordina la toma de decisiones mediante consultas públicas, audiencias, consejos locales y otros mecanismos que promuevan la colaboración entre los ciudadanos y la autoridad local.</p>

	¿Existe el seguimiento del plan del desarrollo?	Si existe un seguimiento, pero este seguimiento se da medianamente puesto que aún existen brechas en cuanto a infraestructura de acceso entre caminos, saneamiento básico, etc. Además de la infraestructura, existen otros sectores que cuentan con brechas. Todo esto a raíz de que el seguimiento no es el adecuado.
<b>OE3: (Presupuesto público):</b> Describir cómo es el presupuesto público en relación al recurso turístico de los Tres Cañones de Suyckutambo, Espinar, Cusco, 2024.	¿Ve la eficacia de la ejecución del presupuesto?	Se observa que la limitada asignación de presupuesto público para el turismo en Espinar ha resultado en una inversión insuficiente en infraestructura y servicios básicos, por ejemplo, el mantenimiento de vías es de baja calidad, las construcciones de inmuebles inconclusas.
	¿Se cuenta con un presupuesto destinado a la inversión social?	Si, sin embargo, la falta de transparencia en la gestión de fondos y el financiamiento inadecuado impiden mejorar las instalaciones y restringen las posibilidades de promoción del destino turístico.